

# Policía Nacional

Dirección de Seguridad de Tránsito Nacional



HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO



REPORTE SEMANAL  
PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA VIAL  
Período: lunes 11 al domingo 17 de marzo 2024



# PLAN INTEGRAL INTERINSTITUCIONAL PN – MTI – IRTRAMMA – INIFOM – MINED - MINSA

# 45

 Realizamos seminarios con la presentación de la Cartilla de Educación Vial para la Protección de la Vida a 15,623 protagonistas.

 Conductores con licencias suspendidas por conducir en estado de embriaguez, exceso de velocidad y reincidencia de infracciones.

 Solicitantes de cambio de categorías y aspirantes a licencias de conducir.

 Motociclistas, caponeros, ciclistas, transporte colectivo y segmento de alto nivel de riesgo de accidentes de tránsito.

 Docentes y Padres de Familia de Centros Educativos de Primaria y Secundaria.

 Seminarios a 1,698 conductores de Alcaldía de Managua e instituciones de nuestro Buen Gobierno.

 Cobertura a la decima edición de ciclismo de montaña en el departamento de Matagalpa con 300 participantes.

 Taller de Educación y Seguridad Vial a líderes zonales de la Federación de Iglesias Evangélicas Nicaragüenses (FIENIC).





# CAMPAÑA NACIONAL “SALVÁ TU VIDA”

45

## Presencia Directa con: 12,427 personas:

- **643 visitas casa a casa a 2,338 protagonistas**, a quienes se les impartió y entregó Cartillas de Educación Vial para la Protección de la Vida.
- Caminatas por las principales calles de los municipios más afectados por los accidentes de tránsito, con el lema “**Motociclista Salvá tu Vida**”, con la participación de **2,006 protagonistas**.
- Se visitaron mercados, paradas y terminales de buses, se conversó con pasajeros y personas que visitan estos centros de compras, se brindaron recomendaciones y se entregó material de Educación Vial.
- Se realizaron **8,472 inspecciones mecánicas** a unidades de transporte colectivo (urbano e interurbano), asimismo se aplicaron **1,287 pruebas de alcoholemia** a conductores.
- **Regulación del tránsito** en horarios de entrada y salida de estudiantes, docentes y padres de familia en **9,224 centros educativos**.

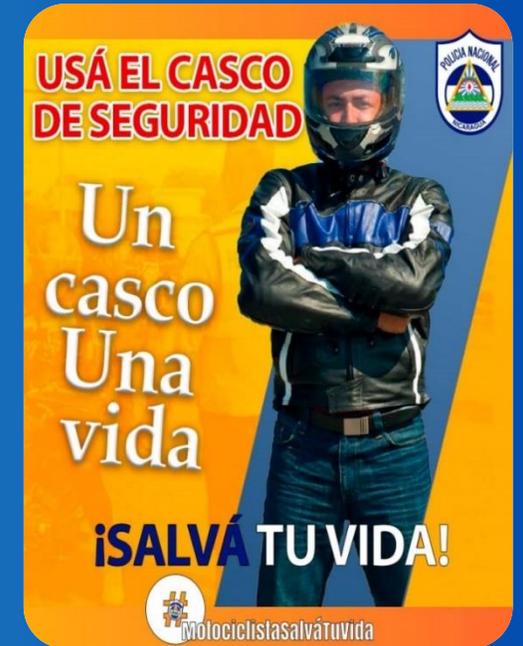




# CAMPAÑA NACIONAL “SALVÁ TU VIDA”

45

- Se requisaron 3,739 vehículos.
- Se aplicaron 5,480 multas y 1,444 pruebas de alcoholemia, contrarrestando las principales causales de accidentes de tránsito con víctimas:
  - ✓ Conducir en estado de embriaguez
  - ✓ Exceso de velocidad
  - ✓ Desatender señales de tránsito
  - ✓ Invasión de carril
  - ✓ Aventajar en línea continua
- Con motocicletas
  - ✓ Se ocuparon 224 motocicletas a personas que conducían en estado de embriaguez y sin documentación.
  - ✓ 28 conductores fueron trasladados a las unidades policiales.
  - ✓ 1,744 conductores de motocicletas fueron multados por conducir sin casco de protección.





# REPORTE SEMANAL DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Período: lunes 11 al domingo 17 de marzo del 2024

# 45

Ocurrieron **1,130** colisiones, resultaron **16** personas fallecidas y **43** lesionadas.

En relación a la semana anterior: disminuyeron en 3 las personas fallecidas en accidentes de tránsito, incrementaron en 15 los lesionados y en 83 las colisiones.

De las 16 personas fallecidas:

- 10 conductores (6 motociclistas)
- 4 pasajeros (2 de motocicleta)
- 2 peatones

Principales causas:

- 8 Exceso de velocidad
- 6 Estado de embriaguez
- 1 Invasión de carril
- 1 Por no guardar distancia





## RECOMENDACIONES



-  **CONDUCTOR NO EXCEDER** los límites de velocidad.
-  **CONDUCIR O CAMINAR EN ESTADO** de ebriedad puede convertirle en víctima de accidente de tránsito.
-  **L@S MOTOCICLITAS** deben de ser respetuosos de las señales de tránsito, utilizando destrezas y habilidades para proteger su vida y la de su pasajero.
-  **PEATONES** hacer uso de puentes, pasos y semáforos peatonales.
-  **LOS PASAJEROS**, siempre deben de bajar del bus una vez éste detenga la marcha.
-  **LA CORTESÍA Y AMABILIDAD** en calles y carreteras ayuda a salvar vidas.



**JUNTO CON LA COMUNIDAD  
COMPROMETIDOS CON TU SEGURIDAD**

**LA SEGURIDAD VIAL ES  
RESPONSABILIDAD DE TOD@S**